

► EL FOGEM, SEGÚN EL BN

Garantizaría créditos por S/. 1,500 millones

Hasta por un monto de S/. 1,500 millones el Fondo de Garantía Empresarial (Fogem) permitiría avalar la viabilidad de los créditos a las entidades del sistema financiero nacional, según indicó el gerente general del Banco de la Nación (BN), Julio Del Castillo.

Esta medida deberá ser aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), luego de que se implemente el reglamento operativo, para después firmar un contrato entre el BN y la Corporación Financie-

ra de Desarrollo (Cofide) para la constitución de un fideicomiso.

Según indicó el gerente general del BN, la banca privada podrá utilizar este fondo, junto con los S/. 300 millones asignados antes por Fogem, en las operaciones que considera que deben ser garantizadas.

Cabe recordar que los S/. 300 millones fueron aprobados por Fogem y corresponden al aporte del BN en el marco de su participación en el plan anticrisis.

